



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los art. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de personal de la Subsecretaría de Administración (programa 001)

- 1 Oficial

+ 1 Prosecretario Administrativo

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el costo resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis...'

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION